

CONSTANCIA PRELIMINAR DE IMPACTO REGULATORIO

Con base en la información señalada en el cuestionario de la Calculadora de Impacto
Regulatorio, y previo al Análisis de Impacto Regulatorio que en su momento realizará la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se emite la presente Constancia Preliminar de
Impacto Regulatorio sobre el impacto regulatorio para la propuesta regulatoria que a
continuación se señala:

REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, ESTADO DE HIDALGO

No genera impacto, exención de cuestionario AIR

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

El presente documento es de carácter preliminar y no surte efectos jurídicos hasta en tanto la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria no se pronuncie de manera definitiva respecto al anteproyecto antes aludido.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a jueves, 27 de noviembre de 2025.